

**ORGANIZADAS Y EN RED**

*Programa de Fortalecimiento Institucional para organizaciones sociales y comunitarias*

**UNIDAD RESPONSABLE**

---

Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal

**FUNDAMENTACIÓN**

---

La creación del primer Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, actualmente denominado Ministerio de Mujeres y Diversidad - en adelante MMyD - es un hito en la historia de la gestión de las políticas públicas que representa la conquista del movimiento de mujeres y LGTBI+. El MMyD lleva adelante el desarrollo de la transversalización del enfoque de género y la interseccionalidad hacia todo el Estado provincial.

Dicha conquista ha sido posible gracias a la lucha y organización de las mujeres y LGTBI+ en sus múltiples formas. Es así que la organización popular y comunitaria resulta fundamental para la construcción de un Estado inclusivo, diverso y democrático. Por este motivo, el programa Organizadas y en Red viene desarrollando un trabajo de acompañamiento para el fortalecimiento de dichos procesos organizativos.

Estas organizaciones, en la búsqueda de ser reconocidas por los organismos estatales para posibilitar su articulación, se encuentran con exigencias, condiciones y dificultades que obstaculizan muchas veces las tareas cotidianas y en muchos casos impiden que pueda acceder a programas y recursos de cooperación estatal o privada. Trámites a nivel nacional, provincial y municipal, exigencias de registros, tareas contables, ejercicios económicos, actualizaciones jurídicas, la cobertura de sus costos y la consecuente dificultad para la presentación de proyectos en diferentes dependencias del Estado se llevan gran cantidad del tiempo y el esfuerzo de quienes integran espacios de organización comunitaria, muchas veces llegando a debilitarlas o poniendo en peligro su existencia. Por este motivo, el trabajo de las organizaciones debe ser acompañado por los organismos estatales.

A partir de la Ley de Ministerios N° 15.477, el MMyD tiene entre sus acciones entender en el diseño, monitoreo y evaluación de normativas y políticas que contribuyan a la igualdad de

géneros en lo jurídico, económico, laboral, político, social y cultural; como así también participar en el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, sindicales y feministas. En ese sentido, fortalecer y potenciar el trabajo de aquellas organizaciones que acompañan a personas en situación de vulnerabilidad y cuyo objeto sea la reducción de la desigualdad por razones de género, es el fundamento y el objetivo de este Programa.

Luego de la primera etapa de ejecución del mismo, se ha corroborado que el acompañamiento en temas de gestión administrativa resulta de gran relevancia para las organizaciones sociales y comunitarias de nuestra provincia, siendo que las dificultades con las que se encuentran en el proceso de formalización para el reconocimiento estatal en muchas oportunidades derivan en obstáculos infranqueables.

Por otro lado, Organizadas y en Red ha aportado un canal de comunicación directo que colaboró en estrechar el vínculo de las organizaciones con el MMyD en su conjunto, generando, además, derivaciones internas y nuevas redes de trabajo a través de las direcciones regionales y el resto de las áreas.

Habiendo trabajado en el desarrollo de diversas instancias de acompañamiento, asesoramiento, talleres y encuentros con organizaciones sociales y comunitarias de todas las regiones del MMyD, se han identificado necesidades relacionadas al crecimiento y la profundización de respuestas productivas y estrategias de comercialización en el marco de la Economía Social y Solidaria, entendiendo que las mismas resultan fundamentales para la promoción de la autonomía económica de mujeres y LGTBI+.

La organización del trabajo en torno a núcleos asociativos, cooperativas, organizaciones sociales y comunitarias posee un amplio desarrollo en la provincia de Buenos Aires. El trabajo en el marco de la Economía Social y Solidaria ha sido no sólo respuesta a diversos contextos de crisis económicas en la historia de nuestro país, sino que se constituyó en un modo de organizar el trabajo y de producir que disputa la forma hegemónica que el sistema capitalista ha instalado, asociada al empleo, la relación de dependencia o el sector privado de la economía como ámbitos preferentes - si no los únicos - para insertarse laboralmente.

En este sentido, el programa Organizadas y en Red busca ampliar su alcance para fortalecer actividades productivas desarrolladas por mujeres y LGTBI+ en la provincia de Buenos Aires a través de la promoción de instancias de formación e intercambio sobre temáticas vinculadas a la Economía Social y Solidaria y los procesos productivos asociativos y cooperativos. Además, se busca trabajar de manera coordinada en el fortalecimiento de redes de comercialización, y en el registro y la difusión de las actividades productivas que las organizaciones sociales y comunitarias llevan a cabo.

## **POBLACIÓN DESTINATARIA**

---

Núcleos productivos, cooperativas y otras organizaciones sociales, comunitarias y productivas integradas por mujeres y LGBTI+ radicadas en la provincia de Buenos Aires, que articulan o buscan articular con el MMyD.

## **OBJETIVO GENERAL**

---

Acompañar y fortalecer el trabajo que desarrollan las organizaciones sociales, comunitarias y productivas en pos de reducir las desigualdades por razones de género y propiciar la autonomía económica y productiva de mujeres y LGBTI+ en articulación con los organismos estatales.

## **LÍNEAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

---

### **A. Fortalecimiento organizacional**

1. Promover el fortalecimiento de los procesos organizativos comunitarios.
2. Brindar información y asesoramiento respecto de tareas de gestión administrativa y los procesos de formalización jurídica de organizaciones sociales y comunitarias.
3. Brindar información respecto de la vigencia y funcionamiento de programas del MMyD, diseño y presentación de proyectos y requerimientos para su presentación.

### **B. Fortalecimiento productivo**

1. Promover la autonomía económica y productiva de mujeres y LGBTI+ a partir de instancias de formación e intercambio sobre temáticas vinculadas a la Economía Social y Solidaria y los procesos productivos asociativos y cooperativos.
2. Propiciar la articulación con otros actores de la Economía Social y Solidaria en los procesos de producción y comercialización.
3. Acompañar en el registro y la difusión de la actividad productiva y toda aquella que desarrollan las organizaciones sociales y comunitarias.

## **DESARROLLO DEL PROGRAMA**

---

### **1. *Ingreso al programa***

Las organizaciones sociales y comunitarias pueden comunicarse para solicitar acompañamiento o asesoramiento a través de un correo institucional ([organizadas@ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar](mailto:organizadas@ministeriodelasmujeres.gba.gob.ar)) u otros medios que se pongan a disposición oportunamente.

A su vez, se articulará con el resto de las áreas del MMyD a los fines de acompañar a las organizaciones que ya se encuentren articulando y lo requieran, como así también a aquellas con las que tomemos contacto en espacios, actividades, ferias o eventos en los que participe el equipo del programa en particular o el MMyD en general.

## **2. Diagnóstico**

Con el objetivo de relevar las situaciones y problemáticas que se les presentan a las organizaciones, se establece una primera comunicación para elaborar un diagnóstico que permitan realizar el posterior acompañamiento y asistencia de manera situada y significativa.

## **3. Construcción de hoja de ruta**

Una vez identificadas las problemáticas o necesidades de la organización, se procederá a la construcción de una propuesta de trabajo conjunta, estipulando los pasos e instancias a desarrollar.

El acompañamiento puede adoptar diversas formas de acuerdo a las características y necesidades de la organización, a saber:

### **a. Asesoramiento individualizado**

Se realiza acompañamiento en temas puntuales vinculados a la formalización, gestión administrativa o estrategias organizativas particulares de la organización.

### **b. Encuentros grupales de trabajo**

Espacios de trabajo colectivos (con una o varias organizaciones) a fin de abordar diferentes temas en pos de fortalecer las respuestas comunitarias.

### **c. Talleres y capacitaciones**

Con el objetivo de generar aportes significativos para el fortalecimiento de los procesos organizativos de las comunidades se realizan talleres y capacitaciones alrededor de las siguientes temáticas:

**Formalización y regularización.** Procesos de formalización y constitución de formas jurídicas. Diferencias entre asociación civil y cooperativa. Funciones de los órganos de gobierno, de administración y fiscalización. Tareas de gestión administrativa. Organización de tareas contables y presentación de documentación obligatoria.

**Dinámica organizacional.** Objetivo, fundamentos, historia y proyecto político de la organización. Integrantes: composición y grupalidad. Organigrama: roles, dinámica y tareas. Desafíos y dificultades.

**Introducción a la Economía Social y asociativismo en el trabajo.** Breve recorrido por los conceptos de Economía Social, Economía Solidaria y Economía Popular. Definiciones de mercado, comercio justo, consumo responsable, entre otros. La dimensión político-organizativa. Actores de la Economía Social y Solidaria. Formas de unidades productivas y asociativas. Redes de comercio e intercambio. Circuitos cortos comerciales alternativos. Análisis de experiencias.

**Estrategias de comercialización en la Economía Social.** Comercio justo. Administración y procesos de adquisición en los procesos productivos. Compras comunitarias y sustitución de proveedores. Herramientas para la administración. Registro y control de las operaciones. El análisis de costos. Flujo de fondos. Estrategias de diferenciación. Construcción de mercados y distribución de productos. Circuitos cortos de venta. Segmentación de consumidores.

**Diseño, gestión y evaluación de proyectos.** Análisis de problemas. Antecedentes, diagnóstico y justificación. Formulación de proyectos: justificación, objetivos, población destinataria, plan de acción, presupuesto. Organización del trabajo: equipo, roles y responsabilidades. Ejecución, seguimiento y registros del proyecto. Monitoreo y evaluación de la propuesta: indicadores, herramientas de verificación.

**Comunicación.** La comunicación como soporte de procesos de comercialización de los proyectos asociativos. Diagnóstico comunicacional de los proyectos y diseño de estrategias comunicacionales en el marco de la Economía Social y Solidaria. Identidad visual de los proyectos productivos. Sistema de representación de los proyectos. Estrategias y herramientas para el manejo de redes sociales. Creación de contenido digital.

#### **d. Madrinazgo y redes de comercialización**

Se busca afianzar la articulación entre las organizaciones con sociedades comerciales y otras organizaciones, en el marco de su compromiso con la comunidad, a fin de que las acompañen en el asesoramiento, desarrollo de tareas y/o cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la gestión administrativa. A su vez, se promoverá la ampliación o fortalecimiento de redes de comercialización para la sostenibilidad y crecimiento de los proyectos productivos.

**e. Articulación directa y derivación con otros organismos estatales**

Se realizan derivaciones a los organismos competentes cuando se identifica que el asesoramiento y/o acompañamiento en la materia exceden el alcance del Programa. Las actividades mencionadas con anterioridad podrán desarrollarse de forma virtual o presencial, a fin que el acompañamiento sea acordes a las necesidades y dinámica de cada organización.

**4. Registro y seguimiento**

Se realiza un registro y seguimiento de las acciones llevadas a cabo junto a cada organización.

A su vez, se mantendrá actualizado un *registro unificado de las organizaciones sociales y comunitarias* que articulan con el MMyD, incluyendo su documentación e información general, a los fines de simplificar la vinculación y permitir el desarrollo de trabajo de análisis para la implementación de diferentes iniciativas que las contengan.

**5. Sistematización y difusión**

Se acompañará en la difusión de los proyectos llevados a cabo por las mujeres y LGTBI+ a fin de promover su desarrollo, la participación en distintas redes de comercialización, así como también la difusión del trabajo comunitario que llevan adelante las organizaciones sociales y comunitarias referidas.

A tal fin, se articulará para la realización de registros fotográficos y/o audiovisuales, producción de contenidos gráficos, manejo de redes, etc. y su difusión se realizará a través de distintos medios institucionales del MMyD.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO ÚNICO - EX-2024-16706922- -GDEBA-DSTAMMYDGP

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.